

Bases para la presentación de ponencias y poster al I Congreso Internacional de Investigación Artística y Musical – 2024

Melodías del Saber: Investigaciones que inspiran

1. Presentación

La universidad tiene la responsabilidad de generar nuevos conocimientos y ofrecer soluciones a la sociedad a través de la investigación en diversos campos. La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y la Escuela de Arte de la Universidad Nacional del Altiplano, comprometidas con el arte, presentan de manera especial el I Congreso de Investigación Artística y Musical. Este evento se llevará a cabo de manera híbrida, como estrategia para visibilizar los resultados de la investigación científica y la producción musical en sus diferentes niveles, modalidades y enfoques. Contará con conferencias magistrales, ponencias, posters y talleres técnicos, diseñados como mecanismos para la gestión del conocimiento, la divulgación de resultados y productos, así como para apoyar la innovación y el emprendimiento con Responsabilidad Social Universitaria.

2. Ejes temáticos

- 2.1. Investigación artística
- 2.2. Investigación musical
- 2.3. Pedagogía musical
- 2.4. Tecnologías
- 2.5. Musicología histórica
- 2.6. Gestión y producción musical
- 2.7. La música en la cultura
- 2.8. La música como cultura

3. Pautas generales

Para postular una ponencia o un póster, debes preparar tres documentos en formato Word según las especificaciones indicadas:

3.1. Documento con datos del proponente:

- Título de la propuesta
- Nombre completo del proponente
- Universidad o entidad de procedencia
- Posición académica o profesional del proponente

3.2. Documento con el resumen de la propuesta:

- Título de la ponencia o póster (máximo 20 palabras)
- Palabras clave (3 a 5)
- Contenido del resumen que debe incluir:
 - Objetivo de la propuesta
 - Preguntas de investigación (si aplica)
 - Perspectiva teórica o conceptos importantes
 - Metodología propuesta
 - Resultados que se pretenden destacar
 - Cinco principales referencias como mínimo
- Formato: letra Arial 11, interlineado 1.5
- Extensión: entre 800 a 1000 palabras

3.3. Hoja de vida abreviada del proponente:

- Máximo 1 página
- Incluir información relevante sobre la formación académica y profesional del proponente, así como experiencia relevante en el tema de la propuesta.

Asegúrese de cumplir con las especificaciones de formato y contenido detalladas para cada documento. Esto facilitará la evaluación de su propuesta para la ponencia o póster.

4. Criterios de evaluación

Para seleccionar las ponencias y posters, el Comité de evaluación hará su valoración conforme a los criterios siguientes:

- 4.1.** Pertinencia con los ejes temáticos.
- 4.2.** Relevancia y actualidad de la propuesta y los resultados.
- 4.3.** Originalidad de la propuesta.

5. Plazo, dirección para el envío y confirmación de aceptación

- a. Las propuestas podrán enviarse hasta el **29 de agosto del 2024**, al correo vicepresidenciadeinvestigacion@undar.edu.pe
- b. Se confirmará por correo electrónico la recepción de las comunicaciones.

- c. El 04 de setiembre de 2024, cada uno de los proponentes recibirá un correo electrónico para comunicarle su selección y posterior presentación del documento completo para eventual publicación.

6. Presentación de ponencias seleccionadas:

6.1. Esquema

- a. Título de la ponencia (máximo 20 palabras)
- b. Presentación del ponente:
 - Autor
 - Afiliación institucional
 - Información de contacto
- c. Resumen (entre 200 y 300 palabras. Contiene el problema, objetivo, perspectiva teórica o conceptos importantes, metodología y resultados significativos o conclusiones relevantes)
- d. Abstract (Resumen en inglés)
- e. Palabras claves (3 a 5)
- f. Introducción
- g. Metodología
- h. Resultados y discusión
- i. Conclusiones
- j. Referencias

7. Presentación de Posters

a. Presentación de posters:

Los posters seleccionados deberán ser impresos y entregados por los autores durante el congreso. Durante el evento, al menos uno de los autores deberá estar disponible para presentar el poster y responder a cualquier pregunta. Se asignará un lugar y un horario específicos para la exhibición de los posters, y la secuencia de presentaciones se anunciará con anticipación.

b. Responsabilidades de los presentadores:

Se espera que los autores estén presentes durante la sesión de pósteres asignada para la presentación de su trabajo. Deben colocar y retirar sus pósteres en los horarios indicados. Este congreso representa una oportunidad invaluable para intercambiar ideas y establecer contactos con otros investigadores en el ámbito de la investigación musical y artística.

8. Características de los Pósteres:

8.1. Tamaño:

Los pósteres deben tener dimensiones de 100 x 120 cm y estar en orientación vertical (retrato), con bordes superior e inferior enmarcados y un dispositivo (cinta o cuerda) en la parte superior para colgar. El texto debe ser legible a una distancia de 1,5 metros.

8.2. Especificaciones:

- a. **Elegibilidad:** Los pósteres pueden ser presentados por investigadores, académicos, estudiantes de pregrado y posgrado, así como por profesionales en áreas relacionadas con la música y el arte. No hay límite en la cantidad de autores, pero al menos uno de los miembros del equipo debe estar presente para la presentación durante el congreso.
- b. **Área Temática:** El póster debe centrarse en temas que estén alineados con los ejes temáticos del congreso.
- c. **Originalidad:** El trabajo presentado en el póster debe ser original y no haber sido previamente publicado en revistas científicas. Sin embargo, se aceptarán investigaciones publicadas en repositorios académicos, libros de resúmenes de otros congresos, o en proceso editorial en revistas científicas.
- d. **Metodología:** Se requiere que el póster esté basado en investigaciones sólidas que empleen una metodología científica rigurosa y, en el caso de la producción musical, una metodología bien fundamentada que presente resultados originales. La metodología, los resultados y las conclusiones deben estar claramente detallados en el resumen, el póster y/o la presentación oral.
- e. **Ética:** Todos los trabajos presentados deben cumplir con los estándares éticos pertinentes y seguir las guías éticas correspondientes.
- f. **Relevancia:** Los trabajos presentados deben ser relevantes para los ejes temáticos del congreso.

- g. Autenticidad:** El trabajo presentado debe ser original y de autoría de los participantes que lo presentan. Todos los participantes deben haber contribuido tanto a la investigación como a la preparación del póster.
- h. Idioma de Presentación:** Los pósteres deben ser presentados en español.
- i. Citas y Referencias:** Se deben citar y referenciar correctamente las obras de otros autores de acuerdo con las normas APA 7. Si se utilizan instrumentos desarrollados por otros autores o publicados bajo derechos de autor, se debe obtener el permiso correspondiente y hacer las atribuciones necesarias conforme a la licencia y derechos de autor del material fuente.

8.3. Contenido del Póster:

- a. Título del Póster:** Máximo 20 palabras.
- b. Presentación del Ponente:**
 - Autor
 - Afiliación institucional
 - Información de contacto
- c. Esquema del Póster:**
 1. Introducción
 2. Metodología
 3. Resultados y discusión
 4. Conclusiones
 5. Referencias (entre cinco y ocho referencias)
- d. Estructura del Póster**
 - 1. Título**

Ubicación: Parte superior central.

Contenido: Título conciso y claro del trabajo.

Formato: Fuente grande y negrita.
 - 2. Autores e Instituciones (máximo 2)**

Ubicación: Debajo del título.

Contenido: Nombres de los autores, sus afiliaciones y correos electrónicos de contacto y código ORCID

3. Introducción

Ubicación: Parte superior izquierda.

Contenido: Breve contexto del estudio, objetivo principal y relevancia.

Formato: Texto breve y conciso con bullet points o párrafos cortos.

4. Metodología

Ubicación: Debajo de la introducción.

Contenido: Descripción de los métodos utilizados, incluyendo diseño de estudio, participantes, procedimientos y análisis.

Formato: Gráficos, diagramas y tablas para ilustrar los métodos.

5. Resultados

Ubicación: Parte central.

Contenido: Principales hallazgos del estudio.

Formato: Gráficos, tablas y figuras. Uso de colores para resaltar datos importantes.

6. Discusión

Ubicación: Parte inferior izquierda.

Contenido: Interpretación de los resultados, implicaciones para la educación musical y comparación con estudios previos y limitaciones.

Formato: Texto breve con puntos clave destacados.

7. Conclusiones

Ubicación: Parte inferior central.

Contenido: Resumen de los hallazgos y su importancia, recomendaciones y posibles futuras investigaciones.

Formato: Bullet points o párrafos breves.

8. Referencias

Ubicación: Parte inferior derecha.

Contenido: Principales referencias utilizadas en el estudio.

Formato: Citas en formato APA o el formato requerido por el congreso.

9. Agradecimientos

Ubicación: Debajo de las referencias.

Contenido: Reconocimientos a financiadores, colaboradores y participantes.

Formato: Texto breve.

10. Información de Contacto

Ubicación: Parte inferior central.

Contenido: Información de contacto del autor principal.

Formato: Texto breve.

Aspectos Gráficos

Colores: Uso de una paleta de colores coherente y profesional, evitando colores muy brillantes que puedan dificultar la lectura.

Fuentes: Usar fuentes sans-serif para mayor legibilidad, como Arial o Helvetica. Asegurarse de que el tamaño de la fuente sea legible a una distancia de al menos 1 metro.

Espacio en blanco: Dejar suficiente espacio en blanco para evitar un diseño sobrecargado.

Imágenes y gráficos: Usar imágenes de alta resolución y gráficos claros con etiquetas descriptivas.

Consistencia: Mantener un estilo gráfico consistente en todo el póster.